



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL OM-CESISPE-160-2026

SUMINISTRO DE COMPUTADORAS PORTÁTILES DE USO RUDO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE BAJA CALIFORNIA

JUNTA DE ACLARACIONES  
Lista de Asistencia del Comité

|    | Nombre                   | Cargo y lugar de adscripción                                          | RFC            | Firma |
|----|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------|----------------|-------|
| 1  | Lino Fdo Limón Félix     | Jefe de Interciones y Licitaciones OM                                 | LIFL741013483  |       |
| 2  | Karina Ramirez Estrada   | Coordinadora de Proyectos                                             | RAEK460318-069 |       |
| 3  | Carlos Fivera Abortiz    | Asesor J. de Sec. de                                                  | 744691213914   |       |
| 4  | Alfonso Acosta F. L.     | Asesor J. de Sec. de                                                  | BOFA 730501386 |       |
| 5  | Roberto Carlos Plasencia | Analista de Seguimiento de la S. A. D. C.                             | WAMM000620     |       |
| 6  | Jaime Espinoza           | COORD. REC. FEDERACIONES CESISPE                                      | 670817FUD      |       |
| 7  | Fabian Olmeda Fregoso    | Coordinador de Inteligencia de Datos de la Agencia Digital del Estado | 0EFF940902171  |       |
| 8  |                          |                                                                       |                |       |
| 9  |                          |                                                                       |                |       |
| 10 |                          |                                                                       |                |       |

LYNN ULLOA GARCÍA

22 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 12:00 HORAS.

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos PIABC, COMPRAS MX y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo [transparencia.om@baja.gob.mx](mailto:transparencia.om@baja.gob.mx).

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL**  
**No. OM-CESISPE-160-2026**

**"SUMINISTRO DE COMPUTADORAS PORTÁTILES DE USO RUDO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE BAJA CALIFORNIA"**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-CESISPE-160-2026**, correspondiente al **"SUMINISTRO DE COMPUTADORAS PORTÁTILES DE USO RUDO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE BAJA CALIFORNIA"**

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **12:09 horas** del día **22 de octubre de 2026**, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en el numerales **5 y 8.1** de las bases de licitación el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-CESISPE-160-2026** referente al **"SUMINISTRO DE COMPUTADORAS PORTÁTILES DE USO RUDO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE BAJA CALIFORNIA"**, en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación Estatal, y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), el día **16 de octubre de 2026**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones; Así mismo informa que este procedimiento se encuentra financiado con recurso FASP 2026 correspondiente a la partida 51501.

De conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, el presidente en uso de la voz informa a los presentes que con la finalidad de contar con los elementos necesarios y suficientes que le permitan al "Comité de Adquisiciones" emitir las respuestas a los cuestionarios presentados con anterioridad al acto, por parte de los licitantes, de la presente licitación, este "Comité de Adquisiciones" acuerda diferir el acto de Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Regional Número **OM-CESISPE-160-2026**, correspondiente al **"SUMINISTRO DE COMPUTADORAS PORTÁTILES DE USO RUDO PARA LA COMISIÓN ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE BAJA CALIFORNIA"**, para el día **27 de octubre de 2026** a las **12:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **12:14 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER  
EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

| PRESIDENTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | VOCAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b><br>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y<br>LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES<br>DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO EN SUPLENCIA<br>DEL OFICIAL MAYOR<br>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL<br>ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,<br>ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. | <br><b>C. JAIME EDUARDO RUÍZ SÁNCHEZ</b><br>EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA COMISIÓN<br>ESTATAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE BAJA<br>CALIFORNIA<br>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL<br>ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,<br>ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA<br>CALIFORNIA. |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>VOCAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>C. KARINA RAMÍREZ ESTRADA</b><br/>COORDINADORA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL<br/>TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO<br/>DE BAJA CALIFORNIA<br/>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13<br/>DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y<br/>SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.</p>                                                                                                                                    | <p>VOCAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b><br/>AUXILIAR DE SERVICIOS EN SUPLENCIA DEL<br/>TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y<br/>TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE<br/>GOBIERNO<br/>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL<br/>ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,<br/>ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA<br/>CALIFORNIA.</p>                            |
| <p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>C. ALFONSO ACOSTA FÉLIX</b><br/>ANALISTA JURÍDICO DE NORMATIVIDAD EN<br/>REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE<br/>NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE<br/>OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO<br/>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE<br/>LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13<br/>DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y<br/>SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> | <p>REPRESENTANTE CONTRALORÍA</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>C. ROBERTO CARLOS MACIAS<br/>MACIEL</b><br/>ANALISTA DE SEGUIMIENTO DE LA SECRETARÍA<br/>ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO<br/>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO<br/>DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL<br/>ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES,<br/>ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA<br/>CALIFORNIA</p> |
| <p>ASESOR</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p><b>C. FABIAN OLMEDA FREGOSO</b><br/>COORDINADOR DE INTELIGENCIA DE DATOS EN<br/>REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AGENCIA<br/>DIGITAL DE BAJA CALIFORNIA<br/>SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE<br/>LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13<br/>DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y<br/>SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |

No se presentó ningún licitante al presente acto.